



## COMUNICADO

### Estimados madres, padres o tutores:

A fin de contribuir a garantizar el derecho a la educación establecido en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), convoca a madres, padres o tutores a realizar el proceso de preinscripción para sus hijas, hijos y tutorados(as) menores de edad que ingresarán a:

- 2do. y 3er. Grado de Educación Preescolar, 1er. Grado de Educación Primaria y 1er. Grado de Educación Secundaria. La preinscripción se realizará del 7 de enero al 16 de febrero de 2022 a través de la página oficial de la AEFCM [www.aefcm.gob.mx/gbmx/](http://www.aefcm.gob.mx/gbmx/)

La preinscripción de los menores se deberá realizar a través del portal de la AEFCM en cualquier horario, los días que corresponden a la letra inicial del primer apellido del aspirante, conforme al siguiente calendario:

### Calendario del periodo de preinscripciones

2022			
Días	Letra inicial del primer apellido	Días	Letra inicial del primer apellido
<b>Enero</b>		<b>Febrero</b>	
7 al 10	A y B	1 al 5	N, Ñ, O y P
11 al 13	C y CH	6 al 9	Q y R
14 al 17	D, E y F	10 al 16	S, T, U, V, W, X, Y y Z
18 al 21	G		
22 al 24	H, I, J y K		
25 al 27	L y LL		
28 al 31	M		

En caso de que no hubieran realizado el registro de preinscripción en el día sugerido, lo podrán realizar cualquier otro día dentro del periodo establecido en esta convocatoria.

Si no pudieron hacerlo en alguna de las fechas aquí señaladas, les invitamos a estar atentos a la publicación de una nueva convocatoria.

- 1er. Grado de Educación Preescolar. A partir del 9 de mayo de 2022 pueden consultar la información necesaria y la preinscripción de su(s) hija(s), hijo(s) y tutorados(as) podrán realizarla los días 16, 17, 18, 19 y 20 de mayo a través de la página oficial de la AEFCM [www.aefcm.gob.mx/gbmx/](http://www.aefcm.gob.mx/gbmx/)

### CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

1. Al realizar la preinscripción deberán contar con la siguiente información:
  - a) CURP de la o el menor a preinscribir y, de ser el caso, también de hermana(s) hermano(s) que cursen uno de los grados escolares en alguno de los planteles solicitados. Si no cuenta con la CURP podrán obtenerla a través del portal: [gob.mx/curp](http://gob.mx/curp)
  - b) Nombre, OP (Opción de Preinscripción) y CCT (Clave de Centro de Trabajo/clave de la Escuela) de las tres escuelas solicitadas para el caso de Preescolar y Primaria, así como de las cinco opciones para Secundaria. Si no las conoce, pueden consultar el apartado Ubica tu escuela, en el portal de la AEFCM en la liga: [https://aefcm.gob.mx/directorio\\_escuelas/index.jsp](https://aefcm.gob.mx/directorio_escuelas/index.jsp)
  - c) Dos direcciones de correo electrónico personal de la madre, padre o tutor, donde podrán recibir información respecto del trámite de preinscripción. Es muy importante proporcionar información vigente. Asegúrense de no perder dichos datos ya que los necesitarán para consultar su información o imprimir el comprobante.



2. Verificar que los datos de las escuelas registradas como opciones (tres para nivel Preescolar o Primaria y cinco para Secundaria) correspondan a las de su interés, ya que existen escuelas con el mismo nombre, pero se ubican en distintas localidades.
3. En el caso de Educación Secundaria, es importante que se identifique la modalidad de la escuela – Secundaria General, Secundaria Técnica, Telesecundaria o de Trabajadores y seleccionen la Opción de Preinscripción (OP) correcta, por ejemplo: la Secundaria General número 90 (con OP 90), o la Secundaria Técnica número 90 (con OP 1090).
4. **La asignación de escuela está sujeta a los lugares disponibles y se aplican estrictamente los criterios publicados**, con base en el orden de las preferencias registradas en la preinscripción.
5. Al concluir la preinscripción en línea, se les solicitará validar los datos y posteriormente el sistema generará el **comprobante** de preinscripción, en el cual se mostrarán dos elementos para consultar el resultado de su asignación: **la OP (Opción de Preinscripción) y el folio (número de trámite) asignado a la o el aspirante. Es indispensable que impriman y/o guarden el comprobante para que puedan consultar los resultados.**
6. Los resultados de la preinscripción serán publicados en el portal de la AEFM: [aefcm.gob.mx/gbmx/](http://aefcm.gob.mx/gbmx/) en la fecha señalada en su comprobante. Puesto que el promedio final obtenido en el certificado de Educación Primaria es el factor primordial para asignar los lugares disponibles para 1er. grado de Secundaria, las probabilidades de obtener un lugar en las opciones de su preferencia dependerán de dicho promedio.
7. El único periodo para presentar una solicitud de cambio será la semana posterior a la publicación de los resultados. Los cambios se asignarán en las escuelas donde exista disponibilidad de espacios. La respuesta a esta petición es definitiva.
8. En los casos que se requiera, se verificará la autenticidad de la información que proporcionen en la solicitud de preinscripción, si en alguna etapa de este proceso se llegara a descubrir falsedad de la información, se tomarán las medidas conducentes.
9. Para los casos no previstos en esta convocatoria, podrán hacer la consulta con las autoridades responsables del nivel educativo que corresponda para atenderse de manera específica.

En caso de requerir más información, ponemos a su disposición el portal de la AEFM: [www.aefcm.gob.mx/gbmx/](http://www.aefcm.gob.mx/gbmx/) en donde podrá consultar a partir del enero del año 2022 todo lo referente al periodo de **Preinscripciones 2022**.

**PARA REALIZAR EL REGISTRO DE SU HIJA O HIJO EN LA FECHA QUE LE CORRESPONDA, DEBERÁ REALIZAR LOS SIGUIENTES PASOS:**

1. Ingrese por Internet a la siguiente página para realizar el registro en línea: [www.aefcm.gob.mx/gbmx/](http://www.aefcm.gob.mx/gbmx/)
2. Dé clic en la sección REGISTRO DE ASPIRANTES.
3. Registre el CURP del aspirante.
4. Capture los datos del menor siguiendo las instrucciones que aparecen en la misma aplicación.
5. Imprima y conserve el comprobante, así como el correo electrónico utilizado en el registro.

**Nota:** al concluir la preinscripción en línea, el sistema le mostrará la **OP y Folio** asignados. Es importante que tome nota de estos datos, ya que serán necesarios durante todo el proceso para realizar consultas posteriores. Al terminar de realizar la preinscripción, le invitamos a responder la Encuesta de Satisfacción de Usuario.

Le invitamos a realizar la preinscripción en línea en las fechas establecidas, así como estar atento a las diferentes fechas del proceso.

**Atentamente**

**Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México**

<sup>1</sup> Con la finalidad de agilizar la lectura y sin fines de exclusión, cuando se mencione en el documento el género masculino en determinados términos de actores educativos, también se refiere al género femenino (alumno/alumna, el aspirante/ la aspirante).